

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL – REGISTRO**

### **Identidad y Domicilio del Responsable**

La Secretaría de las Mujeres del Estado de Querétaro, con domicilio en Prolongación Corregidora Sur, número 210, Colonia Vista habitacional, en la ciudad de Querétaro, Querétaro con código postal 76074; es el Sujeto Obligado responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidad del tratamiento de los Datos Personales recabados**

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades

- 1) Registro y control de asistencia,
- 2) Comunicación avisos relacionados con el evento, y
- 3) Invitación a futuros eventos organizados por la Secretaría.

Asimismo, se informa que podrán ser utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

- a) Generar informes estadísticos,
- b) Realizar encuestas de satisfacción y calidad del evento.

Dichas finalidades requieren de su consentimiento. El consentimiento aplicable es de tipo tácito, es decir, que usted autoriza el tratamiento de sus datos personales cuando habiéndose puesto a su disposición este aviso de privacidad, usted no manifiesta su voluntad en sentido contrario y/o proporcione la información solicitada.

### **Datos Personales Recabados**

Para las finalidades antes señaladas, se solicitarán los siguientes datos:

- Nombre completo.
- Municipio de residencia.
- Número telefónico (celular).
- *Correo electrónico*

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales:**

La Secretaría de las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, da tratamiento a los datos personales antes señalados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 fracción III, 6, 11 y 12 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; los artículos 3 fracción II, 11, 12 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; los artículos 111 y 115 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; así como, el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, así como el artículo 6 fracción XXXIX de la Ley de la Secretaría de las Mujeres.

### **Transferencia de datos personales:**

Se informa que en el contexto del tratamiento que ha aquí se comunica, no se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente y que estén debidamente fundados y motivados, en términos de los artículos 16 y 64 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

### **Mecanismos y medios para manifestar su negativa para tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieren el consentimiento**

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá hacerlo del conocimiento al correo electrónico [transparencia.smujeres@gmail.com](mailto:transparencia.smujeres@gmail.com), vía telefónica al número 442 215-34-04 ó mediante escrito en las instalaciones del Secretaría de las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

### **Derechos ARCO:**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para qué se utilizarán y las condiciones del uso que se les da (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene con lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, al tratamiento de los datos personales, mediante un escrito libre dirigido al correo electrónico [transparencia.smujeres@gmail.com](mailto:transparencia.smujeres@gmail.com) o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

### **Cambios al Aviso de Privacidad:**

Derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, el presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones; en este sentido, la Secretaría de las Mujeres se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de su sitio electrónico.

**Fecha de última actualización:** 13 de marzo de 2026



SECRETARÍA DE  
**LAS MUJERES**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO